

34. «Contribución al desarrollo de un compilador estructural de silicio print». Labiano Mangado, Angel. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

35. «Síntesis y caracterización de compuestos intermetálicos mediante horno de inducción». Artigas Alava, Miguel José. Ec. N. de Physique de Grenoble (Francia).

36. «Modelización teórica y caracterización experimental de estructuras de fibra óptica con diseños avanzados...». Paniello Peiró, Joaquín. Facultad de Ciencias.

37. «Cristales líquidos basados en complejos metálicos». Romero Soria, M.^a Pilar. Instituto de Ciencia de los Materiales de Aragón.

38. «Sistemas caóticos deterministas». Navascués Sanagustín, M.^a Antonia. Inst. of Physical S. and T. Maryland (USA).

Ciencias humanas y sociales

39. «Los modelos de utilidad en la Ley de Patentes de 20 de marzo de 1986». Varea Sanz, Mario. Facultad de Derecho.

40. «Concepto, naturaleza y régimen jurídico de la agricultura de montaña». Oliván del Cacho, José Javier. Facultad de Derecho.

41. «La aplicación del denuo por el juez. ¿Un problema de técnica o de política? Goñi Juaneda, Esther. Facultad de Derecho.

42. «La enseñanza del Derecho en Aragón en la Baja Edad Media y Edad Moderna: las facultades jurídicas de Huesca y Zaragoza». Lahoz Finestres, José María. Facultad de Derecho.

43. «Bilbilis: decoración pictórica y estudios ornamentales». Guiral Pelegrín, Carmen. Facultad de Filosofía.

44. «Liberalismo y republicanismo en el Alto Aragón 1868-1898: de la revolución a la integración en el sistema caciquil de Restauración». Frías Corredor, Carmen. Facultad de Filosofía.

45. «Los montes de uso comunal en las serranías turolenses de Albarracín y Gúdar-Maestrazgo». Quero Monterde, José Vicente. Facultad de Filosofía.

46. «Sobre la modelización de los flujos de comercio basada en representaciones duales de la tecnología». Pascual Lapeña, Nuria. Universidad de Oxford (Reino Unido).

47. «Formulación de estrategias competitivas». Fuentelsaz Lamata, Lucio. Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

48. «Planificación estratégica de mercados». Jiménez Martínez, Julio. Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

49. «Sistematización de las variables clave para la dirección eficaz en la organización». Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Los solicitantes de las becas si desean información sobre los criterios aplicados en la evaluación, pueden dirigirse al Presidente del Consejo Asesor de Investigación, Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli. 50004 Zaragoza.

Zaragoza, a 4 de octubre de 1988.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

982

DECRETO de 4 de octubre de 1988, de la Diputación General de Aragón, por el que se falla la convocatoria 1988 de Proyectos de Investigación.

Abierto el plazo de presentación de peticiones de la Convocatoria 1988 de Proyectos de Investigación, regulada por el Decreto de 3 de mayo de 1983, al finalizar el pasado 31 de mayo el período de admisión, se procedió a la evaluación de las solicitudes de Proyectos recibidos. Según lo establecido en el Decreto 88/1983, de 6 de octubre, que regula las funciones del Consejo Asesor de Investigación y, en cumplimiento del artículo segundo, apartado a), dicho Consejo ha elaborado y emitido el correspondiente informe. Reunida en sesión plenaria la Comisión Interdepartamental de Investigación, tras el estudio de dicho informe de evaluación, se acuerda el siguiente fallo de la Convocatoria 1988 de Proyectos de Investigación:

1. «Limitaciones inducidas por la sequía y salinidad en las actividades fotosintéticas de los cultivos». Abadía Bayona, Javier. Estación Experimental Aula Dei.

2. «Obtención de variedades de cebada adaptadas a zonas áridas aragonesas mediante la utilización de técnicas de cultivo in vitro». Cistué Sola, Luis. Estación Experimental Aula Dei.

3. «Influencia del estado de reservas y su movimiento sobre los parámetros reproductivos de la oveja». Forcada Miranda, Fernando. Facultad de Veterinaria.

4. «Epidemiología de las principales enfermedades infecciosas y parasitarias en salmónidos de piscifactoria en Aragón». Castillo Hernández, Juan Antonio. Facultad de Veterinaria.

5. «Análisis de la evolución de las estructuras agrarias en Aragón (1962-1982). Una aproximación global y comarcal». Pérez Pérez, Luis. Servicio de Investigación Agraria.

6. «Praderas temporales y cultivos forrajeros anuales en rotaciones de cultivo en los secanos de Aragón». Hycka Maruniak, Miguel. Estación Experimental Aula Dei.

7. «Estudios sobre la sanidad y recursos apícolas en Aragón: Varroasis, ecología bacteriana y fúngica. Tipificación, control de calidad y análisis de residuos pesticidas en mieles monoflorales». Pérez Arquillue, M.^a Consolación. Facultad de Veterinaria.

8. «Influencia de la sobrecarga alimenticia de sodio sobre las hormonas creadoras de hipertensión arterial». Bonafonte Zaragoza, José Ignacio. Facultad de Veterinaria.

9. «Legiolenosis en Aragón: epidemiología y control». Rubio Calvo, Carmen. Hospital Clínico Universitario.

10. «Análisis de la denervación cardíaca experimental mediante neuroestimulación epidural». Suárez Alzamora, Julio. Facultad de Medicina.

11. «Estudio experimental sobre técnicas de suturas endoscópica en la vejiga urinaria». Valdivia Uría, José Gabriel. Facultad de Medicina.

12. «Aplicación del método de los elementos finitos y de la técnica del trazado de rayos a la generación por ordenador...». Serón Arbeloa, Francisco José. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

13. «Modelos matemáticos de decisión y simulación aplicados a la táctica». Romay Custodio, Ignacio. Academia General Militar.

14. «Modelos algebraicos no-asociativos en aplicaciones genéticas». González Jiménez, Santos. Facultad de Ciencias.

15. «Estudio de la dinámica de excitación-desexcitación atómica por métodos espectroscópicos». Rebolledo Sanz, Miguel Angel. Facultad de Ciencias.

16. «Desarrollo de técnicas de velocimetría y medida de tamaños de cotas en flujos de atomización industriales». Aísa Miguel, Luis A. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

17. «Análisis teórico-experimental del comportamiento de vehículos sometidos a excitaciones aleatorias múltiples». López Ramón y Cajal, José Antonio. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

18. «Contaminación por derivados organoclorados en la atmósfera y en el agua de la región aragonesa». Nerín de la Puerta, Cristina. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

19. «Modelización matemática de sistemas dinámicos mediante la técnica de Bond-Graph». Vera Alvarez, Carlos. Instituto Tecnológico de Aragón.

20. «Espectroscopia de iones y defectos en aislantes y de semiconductores y superredes». Alcalá Aranda, Rafael. Facultad de Ciencias.

21. «Evaluación del ruido ambiental debido al tráfico rodado de la ciudad de Zaragoza». Llado París, Luis. Escuela Técnica de Ingenieros Industriales.

22. «La construcción social de la ciudad. El casco viejo, paradigma de lo público». López Jiménez, M.^a Angeles. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

23. «Implantación rural de época romana en la comarca aragonesa de las Cinco Villas», Magallón Botaya, M.^a Angeles. Facultad de Filosofía.

24. «La expropiación forzosa, por causa de utilidad pública y en interés del bien común, en el Derecho Romano y su influencia en el Derecho actual». Lozano Corbi, Enrique. Facultad de Derecho.

25. «Documentación Histórica de la ganadería aragonesa». Faci Lacasta, M.^a Pilar. Casa de Ganaderos de Zaragoza.

26. «Análisis de la optimización de la política tecnológica regional aragonesa mediante la implantación de un parque tecnoló-

gico». Martínez Sánchez, Angel. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

27. «La tolerancia religiosa en Aragón a lo largo del presente siglo: Comportamiento social y político ante las instituciones heterodoxas». Sebastián Vicent, Ramón. Instituto de Bachillerato Mixto 4.

28. «La toma de decisiones en la empresa y su interrelación con la cultura organizacional y el estilo de dirección». Blanco Martínez, Adolfo. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Los solicitantes de los proyectos si desean información sobre los criterios aplicados en la evaluación, pueden dirigirse al Presidente del Consejo Asesor de Investigación, Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli. 50004 Zaragoza.

Zaragoza, a 4 de octubre de 1988.

El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

983

ORDEN de 29 de septiembre de 1988, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se autoriza el máximo aprovechamiento de la pesca en las aguas quietas del embalse de Santa Ana en el río Noguera-Ribagorzana, en las aguas correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, con carácter previo a su vaciado total.

La Comisión de Desembalses de la Confederación Hidrográfica del Ebro, notificó al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Huesca el acuerdo para proceder al vaciado total del embalse de Santa Ana en el río Noguera-Ribagorzana. Tal vaciado supone el vertido de un caudal de agua turbia acompañada de arrastre de otros materiales y de peces, lo que puede provocar la muerte de gran número de éstos últimos.

Con la finalidad de facilitar, con carácter previo al vaciado la captura del máximo número de ejemplares de las diversas especies de peces que habitan las aguas del embalse, en su parte correspondiente al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Considerando que se trata de aguas habitadas por la trucha y que es preciso cumplir lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 20 de febrero de 1942 y el artículo 40 del Decreto de 6 de abril de 1943.

Visto el Informe del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Huesca y a propuesta de la Dirección General de Ordenación Rural, este Departamento en el ámbito de sus competencias, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Autorizar la pesca de todas las especies de peces existentes en las aguas quietas del embalse de Santa Ana en la parte correspondiente al territorio de la Comunidad Autónoma, durante el período previo al desembalse.

Segundo.—Autorizar la captura de los peces sin ninguna limitación en cuanto al cupo por pescador y día, siendo hábiles todos los días del período indicado.

Tercero.—Autorizar para la pesca el uso de redes de cualquier luz, fijas o de arrastre y el uso de embarcaciones a remo, vela y de motor. Las redes utilizadas deberán ir provistas del precinto reglamentario y las embarcaciones debidamente matriculadas.

Cuarto.—Permitir el uso de toda clase de cebos naturales y señuelos artificiales, incluido el uso de sedales durmientes o corderillos. Permitir igualmente la pesca submarina durante el período previo al desembalse, quedando prohibida desde el comienzo del mismo.

Quinto.—Prohibir la pesca en las zonas del embalse próximas a la presa y a los desagües de fondo, zonas que serán debidamente señalizadas y cuya delimitación precisa corresponde a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Sexto.—Todas las personas que ejerciten la pesca deberán estar en posesión de la correspondiente licencia de pesca.

Séptimo.—Por el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Huesca, se realizarán durante el período de desembalse las actuaciones precisas para el rescate del mayor número posible de ejemplares de peces y para evitar la putrefacción de

los mismos en las orillas del río aguas abajo del embalse, evitando así la contaminación de las aguas.

Octavo.—Se faculta a la Dirección General de Ordenación Rural para dictar las normas pertinentes que aseguren el cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden.

Noveno.—Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, a 29 de septiembre de 1988.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes,
JAVIER ALVO AGUADO

984

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Ordenación Rural para la solicitud de permisos de caza en las modalidades de trofeo y selectiva para la temporada de 1989, en las Reservas Nacionales de Caza de Benasque, Los Circos, Los Valles, Viñamala, Puertos de Beceite, Montes Universales y en el Coto Nacional de la Garcipollera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 9 de julio de 1974 y en el Decreto de 26 de enero de 1979, por los que se reglamenta el funcionamiento de las Reservas y Cotos Nacionales de Caza y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15º de la Orden de 8 de junio de 1988, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se fijan los períodos hábiles, las vedas y las reglamentaciones especiales para el ejercicio de la caza durante la campaña 1988-89 en el territorio de Aragón, se hace necesario establecer las normas y las épocas para la solicitud de los permisos de caza en las modalidades de trofeo y selectiva para el rebeco o sarrío en las Reservas Nacionales de Caza de Benasque, Los Circos, Los Valles y Viñamala en la provincia de Huesca, para ciervo o venado en la Reserva Nacional de Caza de los Montes Universales en la provincia de Teruel y en el Coto Nacional de la Garcipollera en la provincia de Huesca y para la cabra montes en la Reserva Nacional de Caza de los Puertos de Beceite.

En consecuencia, y a propuesta del Servicio de Conservación del Medio Natural, he resuelto:

Primero.—Quien desee participar en el sorteo de los permisos de caza en las modalidades de selectiva y de trofeo para las especies rebeco pirenaico o sarrío, ciervo o venado y cabra montés deberá presentar su solicitud en el impreso correspondiente, dirigida al Director General de Ordenación Rural. La presentación de la solicitud podrá efectuarse en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Edificio Pignatelli) 50071 Zaragoza o en cualquiera de los registros de los Servicios Provinciales de Agricultura, Ganadería y Montes, cuyas direcciones son: plaza de Cervantes, 3, 22071 Huesca; plaza de San Juan, 5, 44071 Teruel y Vázquez de Mella, 10, 50071.

Segundo.—El período de admisión de las solicitudes es, en todos los casos, desde el día 1 de octubre, hasta las 12,00 horas del lunes día 1 de diciembre, ambos incluidos.

Tercero.—Las solicitudes se presentarán en el modelo oficial que aparece en el anexo de esta Orden, que podrá obtenerse gratuitamente en cualquiera de los Servicios Provinciales y en la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, Edificio Pignatelli, 50071 Zaragoza. Se podrá solicitar por escrito el envío del impreso, incluyendo junto al escrito de solicitud, un sobre con la dirección y el distrito postal del interesado y con franqueo de retorno.

Cuarto.—Las solicitudes, con la firma del interesado, serán personales y habrán de cumplimentarse totalmente a máquina o con letra de imprenta. En los recuadros correspondientes deberá indicar las especies y modalidades de caza en las que está interesado, así como su condición de cazador nacional, extranjero residente, local o perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón. Se denominan cazadores pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Aragón a aquellos cazadores que están empadronados como residentes en cualquiera de los municipios de la citada Comunidad.

La condición de cazador nacional, de extranjero residente, de local y de la Comunidad Autónoma, deberá acreditarse documentalmente en el momento en que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes lo requiera.